

Los Clinton aceptan declarar por el caso Epstein

03/02/2026



Bill y Hillary Clinton acordaron presentarse para declarar de manera presencial en Washington en el marco de la investigación del Congreso de Estados Unidos sobre Jeffrey Epstein.

La decisión llegó luego de meses de negativa a testificar y en medio de un escenario político adverso, con un voto de desacato de la Cámara de Representantes que parecía inminente.

La propuesta fue presentada a último momento por los abogados de la pareja, con el objetivo de frenar el avance del proceso impulsado por la Comisión de Supervisión de la Cámara, presidida por el republicano James Comer. Sin embargo, al cierre de esta edición, no estaba confirmado si el titular del comité aceptará los nuevos términos ni si el pleno de la

Cámara avanzará igualmente con la votación.

El portavoz de los Clinton, Angel Ureña, aseguró en una publicación en la red social X que el expresidente y la exsecretaria de Estado “negociaron de buena fe” y que están dispuestos a sentar un precedente aplicable a todos los casos similares. Desde el entorno de la pareja sostienen que ya brindaron información bajo juramento y que ahora aceptan comparecer de manera presencial.

Comer, en cambio, expresó reparos sobre la claridad de la propuesta y remarcó que todavía no se informaron fechas concretas para las declaraciones. Según indicó, el ofrecimiento llegó solo después de que la Cámara avanzara formalmente con el desacato.

Tensiones políticas y desacuerdo sobre las condiciones

Desde el bloque demócrata, el representante Robert Garcia afirmó que no ve un escenario en el que el presidente de la comisión rechace la oferta, al considerar que los Clinton aceptaron todas las condiciones planteadas previamente. Garcia sostuvo que el objetivo de la comisión siempre fue que Bill Clinton declarara de forma presencial.

El conflicto se arrastra desde hace casi seis meses, cuando la comisión emitió las citaciones originales. Según Comer, los Clinton no solo incumplieron las fechas pautadas, sino que intentaron imponer condiciones que consideró inaceptables, como limitar el tiempo de la entrevista, restringir el alcance de las preguntas y contar con un transcriptor propio.

En los días previos, los abogados de la pareja habían ofrecido una entrevista voluntaria de cuatro horas en Nueva York, propuesta que fue rechazada por el presidente de la comisión. También solicitaron que se retiraran las citaciones y las resoluciones de desacato, algo que tampoco fue aceptado.

Bill Clinton negó en reiteradas ocasiones cualquier conducta

ilegal vinculada a Jeffrey Epstein. Mientras tanto, el Comité de Reglas de la Cámara avanzaba con la organización del procedimiento para la votación de desacato cuando llegó la nueva propuesta, enviada por correo electrónico en plena reunión del comité.